CIUDAD GRAL. LÍBER SEREGNI
MUNICIPIO NICOLICH

Ciudad Gral. Liber Seregni, 01 de Marzo de 2024

ACTA N° 02/2024

Resolución N° 27/2024

Municipio Nicolich

Visto:
La necesidad de contratación de la alarma para el Corralon del Municipio Nicolich.

Considerando:

1. Que es necesario la contratación de la alarma para el Corralon del Municipio Nicolich.
2. Que se estima la contratación de los servicios del proveedor cuya razón social es SECURITAS SISTEMAS S.A., Rut: 212202160013, por un importe de hasta $ 53.822 pesos uruguayos hasta el 31/12/2024.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

ELMUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de la alarma del Corralon del Municipio Nicolich al proveedor cuya razón social es SECURITAS SISTEMAS S.A., Rut: 212202160013, por un importe de hasta $ 53.822 pesos uruguayos hasta el 31/12/2024.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Líber Seregni

Rocela Echeverría
LORACIELA ECHEVERRIA

Javier Mendez